

Bloqueo a Venezuela es criminal, afirma miembro de Francia Insumisa



París, 14 ago (RHC) El bloqueo impuesto por Estados Unidos a Venezuela es un acto criminal porque tiene la intención de matar de hambre a un pueblo, denunció Christian Rodríguez, integrante de la Francia Insumisa.

En entrevista con Prensa Latina, el político de origen chileno precisó que el cerco total decretado por el presidente Donald Trump el 5 de agosto no merece otro calificativo, y resulta en realidad impensable que ocurra algo así.

No podemos aceptarlo, una potencia agresiva y amenazante pretende que muera de hambre un país, bloqueando el dinero y la llegada de alimentos, subrayó poco después de firmar en la embajada de Venezuela una carta que será enviada al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, en rechazo a las sanciones unilaterales y en reclamo de acciones para ponerles fin.

De acuerdo con Rodríguez, Washington busca crear un caos en el interior de la nación sudamericana para generar revueltas, una política repudiable porque viola el principio del respeto absoluto al derecho a la autodeterminación.

Confiamos en que el pueblo venezolano y sus autoridades saldrán victoriosos con el apoyo de la solidaridad internacional, manifestó.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/199027-bloqueo-a-venezuela-es-criminal-afirma-miembro-de-francia-insumisa>



Radio Habana Cuba